

Datos del Expediente

Cóntula: RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 15/09/2023 **Nº de Receptoría:** BB - 13872 - 2023 **Nº de Expediente:** 73003

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 26/02/2024 - Trámite: SUBASTA - ORDENA - (FIRMADO)

Anterior 26/02/2024 10:02:12 - SUBASTA - ORDENA Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en SUBASTA - SOLICITA SE ORDENE (232600051008321491)

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 20235740371@notificaciones.scba.gov.ar

Funcionario Firmante 26/02/2024 10:02:12 - CARLOS Nestor Javier - JUEZ

Trámite Despachado SUBASTA - SOLICITA SE ORDENE (244300051008319764)

– NOTIFICACION ELECTRONICA

Cargo del Firmante JUEZ

Fecha de Libramiento: 26/02/2024 10:02:12

Fecha de Notificación 27/02/2024 00:00:00

Notificado por CARLOS Nestor Javier

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EXPTE.Nº: 73003

Parte: ACTORA

Objeto: SOLICITA SENTENCIA

"RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO"

Bahía Blanca, 23 de febrero de 2024 .-

Y VISTOS: Atento lo pedido y con citación de los acreedores prendarios (art 2219 y cctes. CCCN) y de los Sres. Jueces embargantes e inhibientes, decretase la venta en subasta electrónica de los derechos y acciones que corresponden a la aquí ejecutada en los expedientes caratulados: "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ ROSSI ABEL WALTER Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 69115, "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ OLIVERA ELSA NOEMI Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 69118, "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ ELSEGOOD MIRTA LILIAN Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 69119, "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ MOYANO DANIELA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 68021 y "CAIZARA CUMBUCO S.R.L C/ ANDRADA LUIS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 69206, de trámite por ante este mismo Juzgado, sin base, al contado y mejor postor (art. 558 inc. 5 CPCC y art. 1 y cctes Anexo I del Acuerdo 3604 de la SCJBA).-

En virtud de la naturaleza de los bienes a subastar, publíquense edictos por el término de un día sólo en el Boletín Oficial (art. 574 segundo párrafo C.P.C.C.). Déjase constancia en el edicto que

su publicación se encuentra exenta de gastos, tasas y sellados por tratarse de una ejecución de honorarios (art. 58 últ. párr. ley 14.967).- 

Requírase a la ejecutada para que dentro del término de cinco días manifiesta si los derechos y acciones se encuentran embargados en otro proceso y en su caso brinde la información pertinente (art. 558 inc. 2 del C.P.C.C.). Notifíquese.-

A fin de sortear martillero público, remítanse al Organismo de Contralor de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial-Sala I- de Bahía Blanca (acordada 2873 de la S.C.J.B.A.) la correspondiente planilla de desinsaculación de perito.-

El martillero designado deberá informar a la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales, con una antelación mínima de diez (10) días hábiles al comienzo de la celebración de la subasta, los datos previstos por el art. 3 del Anexo I de la Ac. 3604/2012 de la SCJBA, debiendo en tal circunstancia acreditar fehacientemente su designación en la causa y cumplir con la publicación de edictos según lo normado por los arts. 559 CPCC.-

Respecto a la publicación de edictos ordenada precedentemente, hágase saber al martillero interviniente que la misma deberá efectivizarse diez (10) días hábiles antes del comienzo de la subasta y dar cumplimiento con la publicación virtual del bien a subastar de acuerdo a los arts. 2, 3 y 4 del Anexo I del Ac. 3604 cit. A sus efectos, expídase oportunamente por Secretaría el edicto correspondiente.-

El martillero propondrá el inicio de la celebración de la subasta, que durará diez (10) días hábiles durante las 24 horas, salvo extensión prevista por el art. 42 del Anexo de la Ac. 3604/12 de la SCJBA (art. 562 CPCC).-

En cuanto a la comisión del Martillero, la misma será del 8 %, con más el 10 % de aportes sobre la misma (art. 54 de la Ley 10.973).

El rematador deberá, dentro del término de 3 días de finalizada la subasta, rendir cuentas y elaborar el acta de rigor en el formulario correspondiente para ser agregada en el expediente de conformidad con lo dispuesto por el art. 36 del Anexo I de la Acordada 3604/12 de la SCJBA.-

Hágase saber a quien resulte comprador que -atento ser la venta al contado, art. 558 inc. 1 CPCC- el precio de adquisición deberá ser abonado, al igual que la comisión del martillero, en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas hábiles de finalizada la subasta electrónica mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta judicial de autos, debiendo agregarse las constancias pertinentes en el expediente (art. 558 inc. 1 del CPC).-

A tal efecto, se hace saber que quien resulte vencedor deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, pudiendo presentar escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad. Caso contrario, rige el art. 585 del CPCC (postor remiso).

A los fines previstos por el art. 5 Ac. 3609 SCJBA, líbrese oficio al Registro Público de Comercio.-

Déjase constancia que se permite la cesión del acta de adjudicación (arts. 398, 1614 y cctes CCyC) y que a efectos de la compra en comisión deberán observarse los recaudos establecidos por el art. 21 del Anexo I del Acuerdo 3604 SCJBA (art. 582 del CPC).-

Al punto III: Téngase presente lo expuesto, ello no obstante atento ser la venta al contado (art. 558 inc. 1 CPCC) a la eximición solicitada por inconducente, no ha lugar.-

Al punto IV: Líbrese oficio de apertura de cuenta.-

L.-

NESTOR JAVIER CARLOS

JUEZ

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



CARLOS Nestor Javier
JUE

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 15/09/2023 **N° de Receptoría:** BB - 13872 - 2023 **N° de Expediente:** 73003

Estado: A Despacho - Para Resolver

Pasos procesales:

Fecha: 27/02/2024 - Trámite: APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO - (FIRMADO)

Anterior 27/02/2024 10:06:28 - APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO Siguiente

REFERENCIAS

Fecha del Escrito 27/2/2024 10:06:28 a. m.

Firmado por LUIS MARIA PINTO (20205550780) - Organismos Externos Provinciales (Legajo: p033013)

Nro. Presentación Electrónica 98950920

Observación del Profesional Respuesta a APERTURA DE CUENTA - SOLICITUD ELECTRONICA AL BANCO

Presentado por SUC.6206-BAHIA BLANCA-BANCO PROVINCIA BS AS (bcoprovincia6206-bahiablanca@bapro.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

COMUNICACIÓN DE APERTURA DE CUENTA JUDICIAL

En respuesta a vuestro oficio recibido informamos que hemos procedido a dar apertura a la cuenta judicial EN PESOS N° 582499/5 , cuyo CBU 0140437527620658249951 es perteneciente a los **autos** RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO y a la orden de vuestro juzgado. La misma posee CUIT 30-70721665-0

Saludamos atte.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



LUIS MARIA PINTO (20205550780)
Organismos Externos Provinciales (Legajo: p033013)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 15/09/2023

Nº de Receptoría: BB - 13872 - 2023 **Nº de Expediente:** 73003

Estado: A Despacho - Para Resolver

Pasos procesales:

Fecha: 05/04/2024 - Trámite: PERITO - ACEPTA CARGO - (FIRMADO)

Anterior 05/04/2024 7:23:21 - PERITO - ACEPTA CARGO Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en PERITO - ACEPTA CARGO(239100051008396234)

Destinatario a Notificar JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 3 BAHIA BLANCA

Domicilio a Notificar juzciv3-bb@jusbuenosaires.gov.ar

Domicilio Electrónico juzciv3-bb@jusbuenosaires.gov.ar

Fecha del Escrito 5/4/2024 7:23:21 a. m.

Firmado por ESPIZUA Ricardo Paulino (20269586401)

Nro. Presentación Electrónica 101280336

Observación del Profesional aceptacion cargo

Presentado por ESPIZUA Ricardo Paulino (20269586401@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

SEÑOR JUEZ:

Ricardo Espizua, Martillero Publico, DNI 26958640, T V F 80 del Colegio departamental de la ciudad de bahía blanca, tel 2914148812, con domicilio legal constituido en la calle Garibaldi 4839 de esta ciudad, designado en los autos caratulados "RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO " EXPEDIENTE Nro.73003 que se tramita ante el Juzgado Civil y comercial Nro. 3 de Bahía Blanca, a Vs me presente y digo:

Vengo a aceptar el cargo en el cual fui designado

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ESPIZUA Ricardo Paulino (20269586401)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 15/09/2023 **Nº de Receptoría:** BB - 13872 - 2023 **Nº de Expediente:** 73003

Estado: A Despacho - Para Resolver

Pasos procesales:

Fecha: 09/04/2024 - Trámite: PERITO - ACEPTA CARGO - (FIRMADO)

Anterior09/04/2024 9:15:21 - PERITO - ACEPTA CARGOSiguiente

REFERENCIAS

Despachado en PERITO - ACEPTA CARGO (239100051008396234)

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 20235740371@notificaciones.scba.gov.ar

Domic. Electrónico no cargado como parte 20269586401@CMA.NOTIFICACIONES

Funcionario Firmante 09/04/2024 09:15:21 - CARLOS Nestor Javier - JUEZ

Observación PERITO ACEPTA CARGO

Trámite Despachado PERITO - ACEPTA CARGO (238700051008395703)

– NOTIFICACION ELECTRONICA

Cargo del Firmante JUEZ

Fecha de Libramiento: 09/04/2024 09:15:20

Fecha de Notificación 09/04/2024 09:15:20

Notificado por CARLOS Nestor Javier

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EXPTE Nº: 73003

PARTE: MARTILLERO ESPIZUA

OBJETO: ACEPTA CARGO

"RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO"

Bahía Blanca, 9 de Abril de 2024

Y VISTOS: Con la presentación efectuada, tiénese al Perito Martillero Público RICARDO PAULINO ESPIZUA, DNI N° 26.958.640, por aceptado el cargo para el que fuera designada y por constituido el domicilio procesal indicado.-

ni NESTOR JAVIER CARLOS

JUEZ

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



CARLOS Nestor Javier
JUE

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 15/09/2023 **Nº de Receptoría:** BB - 13872 - 2023 **Nº de Expediente:** 73003

Estado: A Despacho - Para Resolver

Pasos procesales:

Fecha: 11/05/2024 - Trámite: PERITO - SOLICITA - (FIRMADO)

Anterior **11/05/2024 5:52:02 - PERITO - SOLICITA** Siguiente

REFERENCIAS

Despachado en SOLICITA / SE PROVEE(225500051008472120)

Destinatario a Notificar CARLOS NESTOR JAVIER

Domicilio a Notificar nestor.carlos@pjba.gov.ar

Domicilio Electrónico nestor.carlos@pjba.gov.ar

Fecha del Escrito 11/5/2024 5:52:02 a. m.

Firmado por ESPIZUA Ricardo Paulino (20269586401)

Nro. Presentación Electrónica 103746625

Observación del Profesional perito propone fecha

Presentado por ESPIZUA RICARDO PAULINO (20269586401@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

SEÑOR JUEZ:

Ricardo Espizua, Martillero Publico, DNI 26958640, T V F 80 del Colegio departamental de la ciudad de bahía blanca, tel 2914148812, con domicilio legal constituido en la calle Garibaldi 4839 de esta ciudad, designado en los autos caratulados "RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO " EXPEDIENTE Nro.73003 que se tramita ante el Juzgado Civil y comercial Nro. 3 de Bahía Blanca, a Vs me presente y digo:

1- Vengo a proponer fecha de subasta

Fecha de inicio: 15 de agosto a las 11:00 hs. – Finaliza: 29 de agosto a las 11: 00 hs.

2- Por lo expuesto solicito se expidan por Secretaria los edictos pertinentes para su publicación

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ESPIZUA Ricardo Paulino (20269586401)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 15/09/2023 **N° de Receptoría:** BB - 13872 - 2023 **N° de Expediente:** 73003

Estado: A Despacho - Para Resolver

Pasos procesales:

Fecha: 21/05/2024 - Trámite: SOLICITA / SE PROVEE - (FIRMADO)

Anterior 21/05/2024 9:26:35 - SOLICITA / SE PROVEE

REFERENCIAS

Despachado en PERITO - SOLICITA (225500051008472120)

Domic. Electrónico de Parte Involucrada 20235740371@notificaciones.scba.gov.ar

Funcionario Firmante 21/05/2024 09:26:35 - CARLOS Nestor Javier - JUEZ

Trámite Despachado PERITO - SOLICITA (243400051008460739)

– NOTIFICACION ELECTRONICA

Cargo del Firmante JUEZ

Fecha de Libramiento: 21/05/2024 09:26:35

Fecha de Notificación 24/05/2024 00:00:00

Notificado por CARLOS Nestor Javier

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EXPTE.Nº: 73003

PARTE: PERITO

OBJETO: FIJA FECHA

"RAMOS SANTIAGO C/ CAIZARA CUMBUCO S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO"

Bahia Blanca, 21 de MAYO de 2024.-

Y VISTOS: Téngase presente la denuncia de fecha del inicio de subasta para el día 15 de agosto a las 11:00 hs. finalizando la misma el día 29 de agosto a las 11: 00 hs. (art. 562 CPCC). Hágase saber al Martillero actuante que hasta el 3 de septiembre deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 36 del anexo I, Ac 3604.-

Déjase nota en los autos caratulados: "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ ROSSI ABEL WALTER Y OTRA s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 69115, "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ OLIVERA ELSA NOEMI Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 69118, "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ ELSEGOOD MIRTA LILIAN Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 69119, "CAIZARA CUMBUCO S.R.L. C/ MOYANO DANIELA BEATRIZ s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 68021 y "CAIZARA CUMBUCO S.R.L C/ ANDRADA LUIS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO", Expte N° 69206, de trámite por ante este mismo Juzgado de la orden de subasta decretada con fecha 26/02/2024.-

L.-

NESTOR JAVIER CARLOS

JUEZ

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



CARLOS Nestor Javier
JUE

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

